

Santiago 29-07-2022

Carta de Información y Autorización Campaña de vacunación escolar contra SARS- CoV-2

Junto con saludar informo a usted, que en los próximos días iniciaremos la vacunación escolar en todos los establecimientos educacionales públicos y privados la cual beneficia a niños de 1° - 4° - 5° y 8° básico, instancia en la cual también procederemos a llevar vacunas contra SARS COV 2 que por falta de tiempo serán exclusivamente para los niños que se encuentren en los cursos ya mencionados y previamente autorizados por sus padres.

Con fecha 28 de febrero del 2022, la Subsecretaría de Salud Pública, División de Prevención y Control de Enfermedades del ministerio de salud de Chile establece que: “Durante la ejecución de la campaña y con la finalidad de no perder oportunidad de vacunación, se recomienda la coadministración de vacunas contra la Influenza junto con las vacunas contra SARS-CoV-2 y/o las vacunas del programa habitual correspondiente según edad o vacunas especiales recomendadas según condición de salud”, por lo tanto las vacunas contra SARS COV 2 se pueden coadministrar con otras vacunas en diferentes brazos.

Esta es una medida que beneficia a toda la población escolar de Chile, es instruida por la autoridad de Salud Pública, **su aplicación tiene carácter VOLUNTARIO**, por lo cual **REQUIERE la autorización por medio de la firma de padre/madre o tutor legal.**

¿Por qué es necesario vacunar a la población infantil?

En la medida que se ha ido avanzando con la vacunación en la población adulta, se ha observado que la enfermedad se concentra en los niños, por lo que resulta importante continuar con la vacunación a edades menores ya que, de acuerdo con la experiencia, se ha comprobado que este grupo etario puede presentar infecciones asintomáticas y jugar un rol importante en la transmisión de la enfermedad. Por ende, los beneficios de la vacunación en este grupo etario no son sólo individuales, sino que también colectivos.

Para el grupo de expertos, con el fin de contener la pandemia en Chile resulta indispensable seguir vacunando en forma escalada a los grupos de menor edad, dado que los antecedentes de seguridad tanto en los ensayos clínicos, como en los estudios post comercialización han demostrado que la vacuna es segura y con una buena respuesta de anticuerpos.

Si bien los niños infectados por coronavirus tienen menor probabilidad de desarrollar una enfermedad grave en comparación con los adultos, igualmente pueden desarrollar complicaciones graves asociadas a la enfermedad.

La evidencia actual sugiere que los niños con enfermedades crónicas o factores de riesgo asociados como por ejemplo la obesidad, tienen más probabilidad de desarrollar enfermedades graves. Del

total de niños y adolescentes con COVID-19 el 10.8% presentaba alguna enfermedad asociada, siendo la más frecuente el asma, seguida por la obesidad y otras, como enfermedad pulmonar crónica, enfermedades neurológicas, cardiopatías y diabetes en menor frecuencia.

Del total de casos de COVID-19 en niños y adolescentes, 4.133 (1.7%) requirieron hospitalización, de éstos, el 18.7% ingresó a Unidad de Cuidados Intensivos, se han reportado 121 defunciones en los menores de edad.

Antecedentes de la vacuna CoronaVac

Con fecha 6 de septiembre del 2021 el Instituto de Salud Pública junto con un Comité de Expertos en vacunas amplió la autorización de emergencia para el uso de la vacuna contra el SARS-CoV-2, CoronaVac en niños entre 6 y 18 años.

La vacuna CoronaVac, del laboratorio Sinovac, es una vacuna de virus inactivada, se fabrica en base a virus muerto, por lo que no puede causar la enfermedad. Algunos ejemplos de vacunas inactivadas son la vacuna contra la Hepatitis A, vacuna contra la Influenza, Antirrábica etc.

En China el 11 de junio de 2021 se aprobó el uso de esta vacuna para menores entre 3 y 17 años, hasta la fecha se han administrado alrededor de 60 millones de dosis en aproximadamente 40 millones de personas. Los principales eventos adversos reportados en la población pediátrica fueron mareos, fatiga y náuseas, dermatitis alérgicas, síncopes, todos eventos no serios.

Antecedentes de la vacuna Pfizer formulación pediátrica

La vacuna BNT162B2 del laboratorio Pfizer Biontech en su formulación pediátrica está compuesta por un ARNm modificado con nucleósidos (modRNA) formulado con nano partículas lipídicas (ARNm) que codifican la glicoproteína “Spike” (S), que es esencial para que el virus se adhiera a las células humanas y las infecte. Una de las fortalezas de la plataforma utilizada (ARNm) es que la fabricación de estas vacunas se puede hacer rápidamente en alta escala

En un estudio clínico fase 1/2/3 (registro en Clinical Trial, NCT04816643) se investigó la seguridad, inmunogenicidad y eficacia de dos dosis de la vacuna BNT162b2 con un intervalo de 21 días desde los 6 meses a 11 años. Respecto a la inmunogenicidad, la respuesta inmune observada en el grupo de 5 a 11 años es similar a la del grupo de 16 a 25 años, en el cual la eficacia fue de 90,7%

Antecedentes de la vacuna Pfizer formulación adulto

La vacuna está compuesta por un ARNm modificado con nucleósidos (modRNA) formulado con nano partículas lipídicas (ARNm) que codifican la glicoproteína “Spike” (S) debido a que es esencial para que el virus se adhiera a las células humanas y las infecte.

Tras la vacunación, las células huésped captan el ARNm, generan la proteína y la presentan al sistema inmunológico. Por tanto, el huésped puede generar una respuesta inmune contra la proteína S, que protegerá contra la infección por SARS-CoV-2

Implementación de la estrategia de vacunación

La vacuna a utilizar como primera dosis en niños de 3 a 11 años será la vacuna CoronaVac y para niños mayores a 12 años se utilizará como 1era dosis la vacuna Pfizer del laboratorio BionTech en su formulación adulto.

Como 2das dosis, se administrará la misma vacuna administrada como 1era dosis, ya sea Coronavac o Pfizer.

Como 3era y 4ta dosis para niños entre 5 y 11 años se utilizará la vacuna BNT162B2 del laboratorio Pfizer Biontech formulación pediátrica y para niños mayores a 12 años se utilizará la vacuna Pfizer del laboratorio BionTech en su formulación adulto.

Todas las vacunas serán administradas siguiendo estrictamente los lineamientos emitidos por MINSAL según calendarios de vacunación disponibles para la fecha de asistencia al establecimiento educacional.

Esquema de vacunación

La dosis a administrar será de 0.5 ml para la vacuna Coronavac, 0,2 ml para la vacuna Pfizer formulación pediátrica y 0,3 ml para la vacuna Pfizer formulación adulto.

Reacciones adversas esperadas

Al igual que cualquier vacuna, pueden existir eventos adversos asociados a la vacunación, que en general son leves y se resuelven de manera espontánea, aunque también pueden ser serios, pero de mucha menor frecuencia, a continuación, se describen los eventos adversos más frecuentes:

- Enrojecimiento, dolor, eritema, hinchazón y prurito en el sitio de punción.
- Mareos.
- Cefalea.
- Náuseas.
- Diarrea.
- Dolor en articulaciones.
- Vómitos.
- Reacciones alérgicas.
- Fiebre.

Entre los eventos serios identificados post autorización de la vacuna, en una frecuencia baja, está la reacción anafiláctica, evento que se describe con todas las vacunas utilizadas en el Programa Nacional de Inmunizaciones de Chile, y que en general son infrecuentes.

Observación post vacunación

Todos los niños que reciban la vacuna serán observados durante 30 minutos por personal de salud y del establecimiento educacional, con el objetivo de pesquisar y dar tratamiento oportuno frente a una reacción adversa inmediata.

¿Quiénes no deben vacunarse?

Contraindicaciones definitivas: Personas que hayan tenido una reacción una alérgica SEVERA(anafilaxia) a algún componente de las vacunas antes mencionada.

- Personas con condiciones neurológicas severas (ej. Mielitis transversa, síndrome Guillain Barré, enfermedades desmielinizantes, etc).
- Pacientes con enfermedades crónicas severas incontroladas.

Contraindicaciones transitorias: Niños con alguna enfermedad aguda febril o agudización de enfermedad crónica.

¿Cuándo se vacunará?

El día _____ de _____ del presente año se realizará la vacunación que va dirigida a la población de niñas/os de educación escolar básica.

¿Dónde se vacunará?

La vacunación se realizara en el establecimiento educacional.

¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?

Equipo de Vacunatorio del CESFAM Ignacio Domeyko.

Información del alumno

Nombre alumno:

RUT o n° de Pasaporte:

Edad

Información del apoderado

Nombre Apoderado/Tutor:

RUT:

Teléfono de contacto:

Declaro que he leído la información contenida en el presente documento y autorizo la administración de la vacuna CoronaVac, Pfizer formulación pediátrica o Pfizer formulación adulto según corresponda por n° de dosis y edad, a mi hijo o pupilo:

SI _____ NO _____

(MARQUE CON UNA X)

